



La Central de Compras y Servicios, CCS, y la Federación de Empresarios de Estaciones de Servicio de Andalucía, han concertado un acuerdo con la Correduría de seguros SECOSA S.L. para el estudio y contratación de los seguros del sector de estaciones de servicio, acuerdo que mejorara sensiblemente las pólizas y el coste de las mismas.

**Sebastián Cordero Director gerente de la Sociedad de Correduría nos informa de los términos y el contenido del acuerdo.**



**Sr. Cordero hablemos de su empresa.**

Secosa Correduría de Seguros es una empresa de intermediación de seguros, fundada en 1990 aunque

nuestra actividad se remonte a 1977 que iniciamos nuestra actividad como agentes de seguros.

En estos años nuestra sociedad se ha especializado en el seguro de empresas, contando hoy con un importante volumen de negocio y administrando un buen número de empresa que tiene depositada su confianza en nuestra gestión.

### **¿En que consiste el trabajo de una Correduría de Seguros?**

Nuestra empresa trabaja para conseguir las mejores ofertas de seguros que se adapten a las necesidades de nuestros clientes, gestionando la contratación definitiva de sus pólizas asistiéndoles, asesorándoles y ayudándoles en todos los trámites y gestiones posteriores, especialmente en caso de siniestros.

La ley otorga a las Corredurías de seguros la facultad de representar a sus clientes para defender sus intereses frente a las aseguradoras, actuando con plena capacidad

de negociación en todo lo reaccionado con sus seguros.

Esto significa que antes cualquier incidencia vamos a resolver cuantas cuestiones surjan, evitado a nuestros clientes cualquier tipo de problema o incidencia.

### **¿Que otras ventajas nos aporta trabajar con ustedes?**

Nuestra total independencia de las Compañías de Seguros y la posibilidad de estudiar los distintos productos que ofrece el mercado, hace que consigamos para nuestros clientes los mejores productos e incluso se lo diseñemos a medida, eso si buscando una importante reducción en el precio de los mismos con lo que colaborar con una Correduría proporciona a los clientes un trato profesional, un producto atractivo y un precio razonable.

### **¿En que ha consistido el Acuerdo con nuestra Federación?**

Nuestro departamento técnico ha realizado un producto específico para Surtidores de Gasolina, ha negociado unos precios reducidos con varias compañías y ha conseguido con ello, que podamos ofrecer a todo el colectivo un producto de alta calidad a un precio reducido.

Este acuerdo abarca los seguros de Daños y Responsabilidad Civil de Explotación, los seguros de convenio y la Responsabilidad Civil Medioambiental.

### **¿Como es el servicio de la Correduría en casos de siniestros.?**

Nuestra forma de trabajar con empresas es siempre la misma, desde el momento que el cliente nos informa de la ocurrencia de un siniestro, nos encargamos de toda la tramitación. Nuestro departamento de siniestro contacta con los posibles perjudicados, agiliza la llegada de peritos y hace un seguimiento intenso y directo hasta la resolución del siniestro y el cobro de la indemnización. Nuestra misión es descargar de trabajos y preocupaciones a nuestros clientes y para ello gestionamos los asuntos de forma directa y eficaz.

info@secosa.net

Tfno. 954 77 50 08 y fax 954 77 44 07